

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASES DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO
“CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN PREEXISTENTE”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable a través de la Dirección de Administración de las Construcciones y el Departamento adscrito que genera el trámite el Departamento de Gestión de Licencias, con domicilio en Carretera Federal Puebla-Atlixco #3503 Col. Concepción la Cruz C.P. 72190 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del trámite denominado “Constancia de Construcción Preexistente”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan serán utilizados para realizar el trámite generando un expediente y control de estos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16,18,22;35,36,37,38,39,40,41 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Artículos 122, 123 y 125 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, Artículo 35 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y artículos 4 fracción III.1,5,13,14,20 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, para el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: Nombre completo, domicilio y firma. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE), comprobante de domicilio. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna, salvo aquellas excepciones previstas en la ley. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: Nombre completo, domicilio y firma. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE), comprobante de domicilio.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 208 interior 2, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>